

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

Primero

AÑO

2000

Denominación Social:

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO. S.A.

Domicilio Social:

PASEO DE PEREDA 9-12, SANTANDER -CANTABRIA

N.I.F.

A-39000013

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Félix de Luis y Lorenzo. Subdirector General - Director de Cumplimiento.
En virtud de los poderes otorgados en Madrid, a 31 de marzo de 1999, ante D. Francisco Mata Pallarés, Notario de Madrid, con el número de protocolo 492.

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS Y RENDIMIENTOS CARTERA RENTA VARIABLE (1)	0800	1.828.129	1.820.834	4.941.269	4.926.358
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0920	373.992	257.245	842.613	636.304
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	0924	305.178	230.581	671.078	503.534
Resultado atribuido a la minoría	1930			187.840	135.192
BENEFICIO O PERDIDAS DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO	1940			483.238	368.342
CAPITAL SUSCRITO O FONDO DE DOTACION	0580	1.999.627	1.267.523		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	29.770	34.040	94.780	105.034

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

En el primer trimestre del año 2000, Banco Santander Central Hispano ha asegurado prácticamente la consecución de los objetivos marcados en el Programa UNO, y ha continuado avanzando de forma decisiva en su configuración como el Grupo de servicios bancarios y financieros del futuro.

Las actuaciones llevadas a cabo a lo largo de estos tres meses se han articulado en torno a los siguientes ejes básicos: fortalecimiento de la destacada posición del Grupo en el negocio doméstico; sólido posicionamiento en el continente europeo; óptima presencia en Latinoamérica; adecuada estrategia en los sectores reales de la economía; apuesta decidida por liderar los negocios relacionados con la nueva economía, y avances definitivos en la integración organizativa, en el desarrollo tecnológico,

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

y en la configuración de un equipo humano altamente cualificado e identificado con el proyecto del Grupo.

- Beneficio neto atribuido de 483,2 millones de euros (+31,2%)
- Margen de explotación de 1.063,3 millones de euros (176.910 millones de Pesetas): +23,1%, duplicando el objetivo de crecimiento.
- Ratio de eficiencia: 53,7%, tres puntos mejor que el objetivo marcado
- Rentabilidad de los fondos propios (ROE) del 22,75%, porcentaje superior al establecido como objetivo
- Tasa de morosidad del 1,89% (en España 0,89%), con un índice de cobertura del 121,37% (139,03% sin hipotecas)
- Fuerte incremento de la actividad comercial: aumento del 18,1% en la inversión crediticia y del 17,8% en recursos de clientes gestionados.

Entre las principales acciones integradoras realizadas en el trimestre destacan la finalización de la Plataforma Tecnológica Unificada; la implantación de un sistema unificado de control de gestión para la Banca de Clientes en España; los significativos avances registrados en el Proyecto Intranet, y la consolidación de la primera fase del proceso de Unificación de la Gestión del Riesgo de Banca Comercial para las redes Banco Santander y BCH.

Entre las principales actuaciones en el trimestre destacan: nuevos desarrollos que completan la gama de productos y servicios bancarios a través de Internet por las redes del Grupo Santander Central Hispano; primeros pasos para la creación de un destino financiero global, tras el acuerdo alcanzado para la adquisición del 75% del mayor portal financiero latinoamericano, Patagon.com, y su posterior integración con Open Bank; lanzamiento de un proyecto B2B con diversos socios que contempla una serie de portales verticales y especializados por sectores, así como de gestión de compras, y nuevas inversiones a través de fondos de capital-desarrollo en empresas que realizan su actividad en Internet ofreciendo infraestructuras y/o servicios.

El número total de clientes de Internet del Grupo se sitúa por encima de los 500.000, de los cuales 250.000 son de España.

Mejoras de cuotas de mercado en créditos hipotecarios (+40 puntos básicos), fondos de inversión (+110 puntos básicos) y unit linked. Banesto ha aumentado su cuota sobre el total de la banca desde marzo del pasado año en 30 puntos básicos y 10 puntos básicos, respectivamente, en depósitos y créditos con el sector privado residente.

El Grupo ha consolidado su posición como primer accionista en el segundo grupo bancario británico, Royal NatWest; ha avanzado en el desarrollo de los acuerdos de colaboración alcanzados con el tercer grupo bancario francés, Société Générale, y ha tomado el control efectivo de los bancos incorporados al Grupo en Portugal, país en el que ha logrado una cuota de mercado en torno al 11%.

El Banco Santander Central Hispano cerró un acuerdo para la adquisición del 97% del brasileño Grupo Financiero Meridional, y anunció el lanzamiento de sendas OPAs en Argentina y Estados Unidos con objeto de adquirir el 28,1% del capital social de Banco Río de la Plata. Adicionalmente, se han impulsado nuevos proyectos en orden a mejorar los niveles de eficiencia y calidad de los bancos del Grupo en Latinoamérica.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

El beneficio neto atribuido del Santander Central Hispano en el primer trimestre de 2000 alcanza los 483,2 millones de euros (80.404 millones de pesetas), un 31,2% superior al obtenido en el mismo período del año anterior. Este resultado se basa en la positiva evolución de las distintas áreas de negocio, con importantes incrementos en el margen de explotación y beneficio, y un perfil estable de su estructura: el 74% del beneficio procede del negocio de banca comercial.

El margen de intermediación obtenido en el primer trimestre del año asciende a 1.711,4 millones de euros (284.746 millones de pesetas), con un incremento del 8,1% sobre igual período de 1999. Este incremento se basa en la expansión del negocio unida a una adecuada política de gestión de precios y en la mayor participación en los resultados de algunas entidades.

Si eliminamos los efectos derivados de los cambios de perímetro y del tipo de cambio, el margen se ha mantenido estable respecto al primer trimestre de 1999, aunque mejora en relación con el último, lo que refleja un cambio de tendencia en el estrechamiento de márgenes observado en trimestres precedentes.

Los ingresos netos por comisiones ascendieron a 914,0 millones de euros (152.075 millones de pesetas), con un alza del 19,8%.

Destacan los incrementos de las comisiones por fondos gestionados (+16,3%), las de tarjetas de crédito y débito (+22,8%) y las de valores y custodia (+51%).

El margen básico se eleva a 2.625,3 millones de euros (436.821 millones de pesetas), con un crecimiento del 11,9%. Continúa incrementándose el peso de las comisiones sobre el total del margen básico, representando ya el 34,8% del mismo.

Los resultados por operaciones financieras se sitúan en 133,7 millones de euros (22.248 millones de pesetas), consecuencia de la favorable evolución de las distintas carteras de trading en España y en las filiales extranjeras y de la menor incidencia negativa de los tipos de cambio en las posiciones derivadas de las inversiones en el exterior.

El margen ordinario asciende a 2.759,1 millones de euros (459.069 millones de pesetas), con un incremento del 12,8%. Es de destacar la elevada participación de las áreas de banca comercial, tanto en España como en el extranjero (83% del total del Grupo), y el peso de los ingresos más recurrentes (margen de intermediación y comisiones), que representan más del 95% del margen ordinario.

El aumento de la participación en algunas entidades -efecto perímetro-, y también la evolución de la paridad entre las distintas monedas y el euro -efecto tipo de cambio-, hace que los gastos de administración crezcan contablemente un 5,7%. Si se aíslan dichos efectos, los gastos comparables se han reducido un 2,4%.

Todas las áreas del Grupo han mejorado sus ratios de eficiencia. Banca Minorista en España, Banesto y Banca Mayorista Global presentan disminuciones nominales del gasto del 3,7%, 1,6% y 7,8%, respectivamente y, al no verse afectados por cambios de perímetro, reflejan de forma directa las medidas de optimización y racionalización puestas en marcha desde el inicio de la fusión.

Por su parte, Gestión de Activos y Banca Privada, y Banca Comercial en el Extranjero, registran incrementos nominales del gasto por el aumento de la actividad y del perímetro de consolidación, pero, en cualquier caso, muy por debajo del avance de los ingresos, con una evolución positiva en términos de eficiencia.

El ratio de eficiencia del Grupo se sitúa en el 53,7% con mejora de casi 4 puntos con respecto al del ejercicio anterior y aproximadamente 3 puntos por debajo del inicialmente previsto en el Programa UNO para el término del presente año.

El margen de explotación del Grupo Santander Central Hispano ha registrado un alza del 23,1%, hasta los 1.063,3 millones de euros (176.910 millones de pesetas) duplicando el objetivo de crecimiento establecido en el Programa UNO.

La aportación de los resultados por puesta en equivalencia asciende a 193,9 millones de euros, duplicando la realizada en el mismo período del año anterior. Las principales sociedades consideradas son Soci t  G n rale, Royal Bank of Scotland, San Paolo-IMI, Cepsa y Commerzbank.

Los resultados por operaciones del Grupo representan menos del 2% de los ingresos netos del Grupo y se sitúan en 49,5 millones de euros.

En el primer trimestre se han realizado dotaciones netas a provisiones para insolvencias y riesgo-país por un importe de 159,1 millones de euros (26.475 millones de pesetas), un 23,3% inferiores a las realizadas hasta marzo de 1999, básicamente como consecuencia de la reducción de riesgo-país, que ha dado lugar a fondos disponibles, por este concepto, de 39,3 millones de euros.

A la amortización de fondos de comercio de consolidación se han destinado, cumpliendo precisamente el calendario previsto, 39,9 millones de euros (6.636 millones de pesetas).

En el epígrafe Otros resultados (-265,0 millones de euros) están incluidas distintas dotaciones específicas y generales con el fin último de continuar incrementando la fortaleza del balance.

El beneficio antes de impuestos registrado por el Banco Santander Central Hispano en el primer trimestre ha sido de 842,6 millones de euros (140.199 millones de pesetas), con un incremento del 32,4% sobre el obtenido en el mismo periodo del año anterior. Deducida la provisión para el impuesto de sociedades, el beneficio neto consolidado obtenido es de 671,1 millones de euros, con un crecimiento del 33,3%.

El beneficio neto atribuido al Grupo, una vez descontados minoritarios y dividendos por participaciones preferentes, alcanza los 483,2 millones de euros (80.404 millones de pesetas), un 31,2% superior al del primer trimestre del año anterior.

La Banca Comercial ha contribuido a estos resultados con el 74%, Banca Mayorista Global con un 17% y Gestión de Activos y Banca Privada con un 9%. Del porcentaje correspondiente a la Banca Comercial, el 30% corresponde a la Banca Minorista en España, el 27% a Latinoamérica, el 3% a Europa y el 14% restante a Banesto.

Respecto a Latinoamérica, debe subrayarse que el Grupo dirigirá su estrategia en el presente año hacia tres prioridades de gestión: mejora de la rentabilidad y la eficiencia; preservación de los elevados niveles de calidad del activo y estricto control de los riesgos del mercado; y en lo referente al negocio, énfasis en la captación de recursos de clientes con un claro enfoque hacia el incremento de cuota en los mismos, tanto dentro como fuera del balance.

Con todo ello, el beneficio neto atribuido al Grupo en Latinoamérica ha ascendido a 224 millones de euros (37.265 millones de pesetas) en el primer trimestre de 2000.

Por su parte, Banesto mantiene, en el primer trimestre del año, los niveles de actividad, de incremento de negocio y de mejora de resultados de acuerdo con los planes fijados. El beneficio neto atribuido al Grupo Banesto asciende a 92,3 millones de euros (15.359 millones de pesetas), un 23,7% superior al obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Los activos totales del Grupo Santander Central Hispano a 31 de marzo de 2000 se elevan a 269.595,7 millones de euros (44,9 billones de pesetas), con un incremento interanual del 11,6%. Los fondos totales gestionados ascienden a 354.640 millones de euros (59 billones de pesetas), un 12,8% superiores a los de marzo de 1999.

Ha de destacarse: la mejora en la estructura del balance, por la expansión de las rúbricas que recogen el negocio con clientes; el aumento en la cartera de valores, fundamentalmente por las inversiones en Airtel y en entidades asociadas, y la disminución de la cartera de títulos de Deudas del Estado y los saldos con intermediarios financieros.

El importante aumento del negocio, unido al redimensionamiento de las plantillas y redes de oficinas, ha permitido al grupo mejorar de forma notable su productividad, la cual, medida en términos de actividad (inversión crediticia más recursos de clientes gestionados) por empleado, se ha situado en 4 millones de euros (670 millones de pesetas) con un aumento del 31% sobre marzo de 1999.

El total de recursos de clientes gestionados alcanza los 247.640 millones de euros (41,2 billones de pesetas), un 17,8% más que a marzo de 1999.

El conjunto de los recursos de clientes en balance se ha incrementado en términos interanuales en un 18,3% hasta situarse en 162.596,2 millones de euros (27 billones de ptas). Ello se debe al favorable comportamiento de las cuentas a la vista con el sector residente, al avance del sector no residente y a la colocación de distintas emisiones.

En lo que respecta a los recursos fuera de balance hay que destacar la buena evolución de los fondos de inversión en España, con un incremento del 4,3%, lo que ha permitido al Grupo consolidar su posición de liderazgo y elevar su cuota de mercado al 24,6%.

Los fondos de pensiones totales gestionados alcanzan los 14.969 millones de euros (2,5 billones de pesetas) con un aumento del 42,7% sobre marzo de 1999. De este importe, casi el 70% corresponde a gestoras de Latinoamérica, mercado en el que el Grupo está desarrollando una estrategia expansiva, contando ya con una presencia significativa en Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay. En esta rúbrica, y en España, la actividad del grupo continúa centrándose en los fondos de pensiones individuales, con una cuota de mercado en el entorno del 20,5%.

El volumen total de la cartera de créditos sobre clientes se sitúa en 134.037,1 millones de euros (22,3 billones de pesetas) con un crecimiento del 18,1% en los últimos doce meses.

El crédito a otros sectores residentes registró un aumento interanual del 17,1%, destacando el experimentado por los créditos con garantía real consecuencia de la mayor actividad hipotecaria.

Por su parte, el crédito a sectores no residentes crece un 20,1% respecto a marzo de 1999, debido en buena medida a la continua apreciación del US\$ y a la incorporación al perímetro de consolidación de nuevas entidades.

La tasa de morosidad del Grupo se sitúa en el 1,89%. Si se excluyen los créditos dudosos con garantías hipotecarias, la tasa de morosidad se reduce al 1,65%.

En España, el índice se redujo hasta el 0,89%, continuando la tendencia de disminución de la morosidad en nuestro país impulsada por el sostenido ritmo de crecimiento de la economía y el fortalecimiento de los sistemas de gestión del riesgo del Grupo.

El índice de cobertura alcanza el 121,4%, y excluyendo las garantías hipotecarias se eleva hasta el 139,0%.

Al 31 de marzo de 2000, el total de recursos computables del Banco Santander Central Hispano, según criterios del BIS, se eleva a 18.903 millones de euros (3,1 billones de pesetas) de los que 13.802 millones de euros corresponden a recursos básicos. Ello sitúa el ratio BIS en el 11,8% y el Tier 1 en el 8,6%. El excedente sobre el nivel mínimo requerido supera los 6.075 millones de euros (1 billón de pesetas)

Durante el trimestre se han realizado una única emisión de deuda subordinada por importe de 500 millones de euros a 10 años, y dos ampliaciones de capital que han supuesto un incremento de 165,7 millones de euros (27.575 millones de pesetas) en el capital social y de 886,1 millones de euros (114.162 millones de pesetas) en las reservas.

La acción SCH ha cerrado el primer trimestre del año en los 11,23 euros (1.868,51 pesetas), lo que supone una revalorización desde el anuncio de fusión del 53,42% frente a una subida del 39,24% del índice bancario y del 28,28% del Ibex35.

Banco Santander Central Hispano se consolida entre los primeros bancos de la zona euro por valor bursátil alcanzando los 44.912 millones de euros (7,5 billones de pesetas). Al finalizar el primer trimestre de 2000, el número de accionistas era de 796.006. El 49,45% del total del capital social correspondía a accionistas residentes.

El pasado 31 de enero se abonó el tercer dividendo a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 1999, que ascendió a 0,055 euros (9,15 pesetas) por acción.

De acuerdo con lo acordado en la Junta General Ordinaria del pasado 4 de marzo, se va a proceder a abonar un dividendo complementario por los resultados de 1999, por importe de 0,0625 euros (10,40 pesetas) por acción.

El total del dividendo abonado con cargo al último ejercicio es de 0,2275 euros (37,85 pesetas) por acción, lo que supone un incremento de un 20,8% (teniendo en cuenta la ampliación de capital liberada realizada en septiembre de 1998 y el split llevado a cabo el 11 de junio de 1999), respecto al abonado en el ejercicio precedente.

III. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e Informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de Información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

Para la elaboración de la información financiero-contable que se presenta, se han seguido los principios, normas de valoración y criterios contables previstos por la normativa en vigor. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo, se haya dejado de aplicar.

Los principios, criterios y políticas contables utilizados son los mismos que los aplicados en las últimas cuentas anuales y responden a lo previsto por la normativa contable en vigor.

NOTA: Para hacer comparables las cifras del ejercicio 2000, las cifras contables del ejercicio 99, tanto individuales como consolidadas, son proforma y se corresponden, básicamente, con los datos agregados de Banco Santander y BCH a 31 de marzo 99 ya que, aunque la fusión de ambas entidades toma efectos económicos desde el 1 de enero 99, no se produce legalmente hasta el 17 de abril.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	11,00	0,055	201.730
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

A cuenta del ejercicio 99 (abonado en enero 2000)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

		SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X	
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X	
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X	
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X	
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X	
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X	
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X	
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X	
9. Cambios en la regulación Institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280		X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290		X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310		X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X	
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X	
14. Otros hechos significativos	3340	X	

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

PUNTO 1.-

Con fecha 12/01/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba una participación a nivel Grupo en SUPERDIPLO, S.A. del 18,14%, que con la "concertación accionarial" en ese valor que el Grupo Santander Central Hispano tiene acordada con Grupo Royal Bank of Scotland, alcanza el 35% del capital de SUPERDIPLO, S.A..

Con fecha 14/01/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba que el porcentaje de participación a nivel grupo en BSN ELITE 10-30, SIMCAV, S.A. se situaba en un 51,10%.

Con fecha 08/02/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba que el porcentaje de participación a nivel grupo en BSN ELITE 10-30, SIMCAV, S.A. se situaba en un 25,91%.

Con fecha 16/02/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba que el porcentaje de participación a nivel grupo en BSN ELITE 70-90, SIMCAV, S.A. se situaba en un 68,30%.

Con fecha 07/03/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba que el porcentaje de participación a nivel grupo en BSN ELITE 10-30, SIMCAV S.A. se situaba en un 18,62%.

Con fecha 07/03/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba que el porcentaje de participación a nivel grupo en BSN ELITE 70-90, SIMCAV, S.A. se situaba en un 58,43%.

Con fecha 31/03/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada por Banco Santander Central Hispano, por la que se indicaba que el porcentaje de participación a nivel grupo en PARQUES REUNIDOS, S.A. se situaba en un 10,32%.

PUNTO 2.-

Con fecha 27/01/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada en esa fecha por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,001% del capital social de Banco Santander Central Hispano.

Con fecha 27/03/00 quedó registrada en la CNMV la comunicación realizada en esa fecha por Banco Santander Central Hispano por la que se notificaba haber alcanzado por adquisiciones de acciones propias el 1,050% del capital social de Banco Santander Central Hispano.

PUNTO 3.-

Con fecha 18/01/00 se suscribieron 125 acciones preferentes, serie C de CORPORACION DIGITEL, C.A. (Venezuela), con una inversión de 12,5 millones de dólares USA que, una vez convertidas en acciones ordinarias, darán lugar a un porcentaje sobre el capital social del 5%, situándose con ello la participación de Banco Santander Central Hispano en el 15%.

Con fecha 04/03/00 Banco Santander Central Hispano adquirió el 100% de la sociedad portuguesa FOGGIA, S.G.P.S., S.A. en los términos descritos en el punto 4.

Con fecha 07/03/00 Banco Santander Central Hispano adquirió 144.334.856 acciones de THE ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP plc (en adelante "RBS"), representativas del 5,90% del capital en esa fecha, en los términos descritos en el punto 4. Adicionalmente, el 20/03/00 Banco Santander Central Hispano adquirió un total de 47.179.811 nuevas acciones de RBS, mediante pago en efectivo. Con anterioridad a esta adquisición Banco Santander Central Hispano enajenó 34.850.000 acciones de RBS.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

PUNTO 4.-

Con fecha 04/03/00 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de setenta y cinco millones novecientos veintitrés mil trescientos dieciocho euros (75.923.318 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 151.846.636 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de Euro (0,50 Euros) de valor nominal cada una –desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en las 151.846.636 acciones de la sociedad portuguesa Foggia SGPS, S.A.–, quedando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en 1.909.819.892 euros y el número de acciones en que aquél se dividía en 3.819.639.784, de cincuenta céntimos de Euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

Con fecha 07/03/00 quedó aumentado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en un importe nominal de ochenta y nueve millones ochocientos siete mil seiscientos veintiún euros y cincuenta céntimos (89.807.621,50 euros), mediante la emisión y puesta en circulación de 179.615.243 acciones ordinarias de cincuenta céntimos de Euro (0,50 Euros) de valor nominal cada una –desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en 144.334.856 acciones de la sociedad escocesa The Royal Bank of Scotland Group plc.–, quedando fijado el capital social de Banco Santander Central Hispano, S.A. en 1.999.627.513,50 euros y el número de acciones en que aquél se dividía en 3.999.255.027, de cincuenta céntimos de Euro (0,50 euros) de valor nominal cada una.

PUNTO 5.-

Con fecha 12/01/00 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 12 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 36 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A.

Mediante acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 15/02/00 se procedió a modificar la escritura de Constitución del Fondo de Titulización de Activos Santander 1, en los siguientes términos:

- Se modificó el importe máximo del Activo del Fondo, ampliando el límite máximo desde la cuantía establecida de 200.000.000.000 de pesetas, ampliable a 400.000.000.000 de pesetas, hasta la cantidad máxima de 2.500.000.000 de Euros (415.965.000.000 pesetas) de valor nominal en cada momento, ampliable hasta 5.000.000.000 de Euros (831.930.000.000 pesetas).

- Se modificó el importe máximo del Pasivo del Fondo, ampliando el límite máximo desde la cuantía establecida de 200.000.000.000 de pesetas, ampliable a 400.000.000.000 de pesetas, hasta la cantidad máxima de 2.500.000.000 de Euros (415.965.000.000 pesetas) de valor nominal en cada momento, ampliable hasta 5.000.000.000 de Euros (831.930.000.000 pesetas).

- Se modificó el importe máximo del Programa de Emisión de Pagarés Nacionales, en el sentido de ampliar el nominal vivo máximo de las emisiones de Pagarés Nacionales desde la cuantía inicial de 50.000.000.000 de pesetas, ampliable a 100.000.000.000 de pesetas, hasta la cantidad de 1.000.000.000 de Euros (166.386.000.000 de pesetas), ampliable hasta 2.000.000.000 de Euros (332.772.000.000 de pesetas).

- Se modificó el importe máximo del Programa de Emisión de Pagarés Internacionales, en el sentido de ampliar el nominal vivo máximo de las emisiones de Pagarés Nacionales desde la cuantía inicial de 150.000.000.000 de pesetas, ampliable a 300.000.000.000 de pesetas, hasta la cantidad de 1.500.000.000 de Euros (249.579.000.000 de pesetas), ampliable hasta 3.000.000.000 de Euros (499.158.000.000 de pesetas).

- Se modificó el importe del disponible del Contrato de Liquidez, en el sentido de ampliar el límite máximo desde la cuantía inicial establecida de 200.000.000.000 de pesetas, ampliable a 400.000.000.000 de pesetas, hasta la cantidad de 2.500.000.000 de Euros (415.965.000.000 de pesetas), ampliable hasta 5.000.000.000 de Euros (831.930.000.000 de pesetas).

Con fecha 07/03/00 la Comisión Delegada de Riesgos acordó darse por enterada y tomar constancia de la emisión por BSCH ISSUANCES LIMITED de bonos subordinados (los "Bonos Subordinados") por un importe nominal de Quinientos (500) Millones de Euros, con Precio de Emisión del 99,74%, tipo de interés 6.375% anual y vencimiento final en Julio del 2.010, que se efectúa al amparo del Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda establecido por BSCH International Limited y BSCH Issuances Limited, y a estos efectos acordó la emisión y formalización por BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. de una garantía a favor de los tenedores de los citados Bonos Subordinados y suscribir en nombre y representación de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A., como garante, el contrato de suscripción ("Subscription Agreement"), el "Pricing Supplement" y el "Deed of Subordinated Guarantee".

Con fecha 14/03/00 la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de pagarés de empresa, que se podrá denominar "PRIMER PROGRAMA ANUAL DE PAGARÉS 2000 BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.". El Programa se realiza por un saldo vivo máximo en cada momento de 6.000 millones de Euros, quedando a 31 de marzo de 2000 un saldo vivo nominal de 3.964,77 millones Euros.

Con fecha 14/03/00 la Comisión Ejecutiva acordó realizar un programa anual de emisión de obligaciones a medio y largo plazo por un importe global nominal máximo de 4.500 millones de euros. Posteriormente, el 27/03/00 la Comisión Ejecutiva procedió a modificar el importe máximo de dicho Programa, pasando éste a realizarse por un importe global máximo de 4.500 millones de Euros, ampliable a 6.000 millones de Euros.

Con fecha 15/03/00 quedó cancelada parcialmente la emisión de Obligaciones convertibles y/o canjeables Julio 1998, en número de 208 Obligaciones. Como consecuencia de tal cancelación se entregaron a los titulares de las Obligaciones canjeadas 628 acciones de Banco Santander Central Hispano, S.A..

Con fecha 14/03/00 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria la escritura pública de transformación de la forma de representación de las Obligaciones y Bonos que integran las emisiones que se señalan a continuación por la de anotaciones en cuenta:

- A) "Obligaciones Subordinadas Banco Central Hispano, Noviembre 1993, Serie A."
- B) "Obligaciones Subordinadas Banco Central Hispano, Noviembre 1993, Serie B."
- C) "Obligaciones Banco Santander-Octubre 1993"
- D) "Obligaciones Banco Santander-D-Diciembre 2.003, Cupón 8%"
- E) "Obligaciones Banco Santander-E-Diciembre 2.008, Cupón 8,25%"
- F) "Obligaciones Banco Santander-C-Septiembre 2001, Cupón 7,625%"
- G) "Obligaciones Banco Santander-D-Septiembre 2.004, Cupón 7,625%"
- H) "Obligaciones Banco Santander-E-Septiembre 2.009, Cupón 7,625%"
- I) "Obligaciones Subordinadas Banco Santander, Emisión Junio 1995"
- J) "Obligaciones Subordinadas Banco Santander, Emisión Noviembre 1995"
- K) "Bonos Banco Santander-C-Octubre 2.001"
- L) "Obligaciones Subordinadas Banco Santander, Emisión Marzo 1997"
- M) "Obligaciones Subordinadas Banco Santander, Emisión Junio 1997"

PUNTO 6.-

Con fecha 18/01/00 la Junta General extraordinaria de accionistas de Banco Santander Central Hispano acordó:

- I) Ratificar los nombramientos de Consejeros de Invanfer, S.A. de C.V. y de D. Antonio Basagoiti García-Tuñón, acordados por el Consejo de Administración en sus reuniones de 26 de abril y 26 de julio de 1.999, respectivamente.
- II) Dejar constancia de la renuncia al cargo de Consejero presentada con efectos desde el día 17 de enero del año 2000 por D. Rafael Alonso Botín, cesando desde tal fecha en dicho cargo, para el que fue reelegido por acuerdo de la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 6 de marzo de 1.999, habiendo quedado ratificado su nombramiento en virtud de escritura pública autorizada el 13 de abril de 1.999 por el Notario D. Antonio Fernández-Golfín Aparicio, bajo el número 1.212 de su protocolo.
- III) Nombrar Consejero a la Sociedad CIMENTAC SOCIEDADE GESTORA DE PARTICIPAÇÕES SOCIAIS, S.A..

PUNTO 7.-

Como consecuencia de las operaciones de capital descritas en el punto 4, se modificó el artículo 4 de los Estatutos sociales, relativo al capital social, dejando redactado finalmente el párrafo primero de dicho artículo en los siguientes términos:

"Artículo 4º.- El capital social es de 1.999.627.513,50 euros, representado por 3.999.255.027 acciones, de cincuenta céntimos de Euro de valor nominal cada una, todas las cuales son de la misma clase y serie y están emitidas y totalmente desembolsadas."

PUNTO 8.-

Con fecha 13 de marzo de 2000, Banco Santander Central Hispano comunicó que una vez inscrita en el Registro Mercantil la escritura pública de Escisión Parcial de Banco Santander de Negocios S.A. a favor de Banco Banif, Banqueros Personales, S.A. son ya efectivas, entre otras modificaciones estatutarias, el cambio de denominación social en virtud del cual Banco Santander de Negocios, S.A. pasa a denominarse "Santander Central Hispano Investment, S.A." y Banco Banif, Banqueros Personales, S.A. pasa a denominarse "Banco BSN Banif, S.A."

PUNTO 12.-

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2000, adoptó los acuerdos noveno, décimo, undécimo y decimotercero, referentes los tres primeros a aumentos de capital y el último a emisión de obligaciones convertibles o canjeables en acciones, con exclusión del derecho de suscripción preferente de accionistas y titulares de obligaciones convertibles.

PUNTO 13.-

Con fecha 31/01/00, Banco Santander Central Hispano anunció que había alcanzado un acuerdo con The Royal Bank of Scotland para proporcionar soporte financiero adicional de hasta 500 millones de libras esterlinas a la oferta incrementada y finalmente anunciada por The Royal Scotland Bank sobre Natwest.

Con esta misma fecha, 31/01/00, Banco Santander Central Hispano y Société Générale comunicaron los avances realizados en la alianza estratégica entre ambos Grupos mediante el desarrollo de acuerdo de cooperación y joint venture específicos en las áreas de Gestión de Activos, Servicios Financieros especializados, Banca al Mayor y de inversiones, Banca Minorista y Banca Brokerage por internet. Esta Alianza Estratégica irá acompañada de un cruce de participaciones accionariales mediante el cual Société Générale tomará una participación del 3% del capital del Emisor y éste aumentará su participación en Société Générale, situándola en un 7%. Además, un representante de cada entidad será nombrado miembro del Consejo de Administración de la otra entidad.

PUNTO 14.-

Banco Santander Central Hispano anunció que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de enero de 2000 se acordó además de los aumentos de capital llevados a efecto el 4 y 7 de marzo de 2000, según se indica en el Punto 4, el siguiente acuerdo.

- Aumento de capital por un importe de 73.154.392 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 146.308.784 nuevas acciones ordinarias con prima de emisión. Las nuevas acciones han sido suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en 38.921.776 acciones de Banco Totta & Açores., S.A.

Con fecha 19 de Enero de 2000, Banco Santander Central Hispano comunicó que había alcanzado un acuerdo para la adquisición del 97% del capital del Grupo Meridional de Brasil, un grupo financiero diversificado compuesto por el Banco Meridional y el Banco de Inversiones Bozano Simonsen.

Con fecha 31-1-2000 Banco Santander Central Hispano abonó un tercer dividendo a cuenta por los beneficios del Ejercicio 1.999 de 0,055 euros (9.15123 pesetas) por acción.

Con fecha 10 de febrero de 2000, Banco Santander Central Hispano anunció su propósito de lanzar sendas Ofertas Públicas de Adquisición de Acciones, en Argentina y Estados Unidos, sobre acciones y American Depositary Shares de Banco de Río de la Plata, S.A. representativas del 28,1% del capital social del mismo. A través de dichas ofertas de adquisición y del oportuno ejercicio de opciones de compra concertadas el 30 de septiembre de 1998, el Emisor se propone alcanzar, en su momento de forma directa e indirecta, el capital social de Banco Río de la Plata, S.A.

Con fecha 16 de febrero de 2000, Banco Santander Central Hispano anunció la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebró el día 4 de marzo de 2000, en la que se aprobaron las Cuentas Anuales, aplicación de resultados y gestión social del Banco y su Grupo Consolidado, referido al ejercicio de 1999, así como las propuestas del Consejo de Administración relativas a los demás puntos del Orden del Día, entre los que se incluyen los siguientes aumentos del capital social:

- Aumento del capital social por un importe nominal de 33.809.535 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 67.619.070 nuevas acciones ordinarias de 0,5 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 1,75 euros por acción, que se suscribirán y desembolsarán íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones clase B de Banco Río de la Plata, S.A. o en valores que las representen (American Depositary Shares, ADSs), al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición mediante oferta pública de canje de tales acciones o valores acordada por Banco Santander Central Hispano, S.A. Excluido el derecho de suscripción preferente.

- Aumento de capital por un importe nominal de 3.368.295 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.736.590 nuevas acciones ordinarias, de medio (0,5) euro de valor nominal y una prima de emisión de 1,79 euros cada una, al objeto del cumplimiento de los compromisos acordados con el personal con motivo de la fusión de los Bancos Santander, S.A. y Central Hispano Americano, S.A. Excluido el derecho de suscripción preferente.

- Aumento de capital por un importe nominal de 650.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.300.000 nuevas acciones ordinarias, de medio (0,5) euro de valor nominal y una prima de emisión de 1,79 euros cada una, al objeto de ofrecer las acciones emitidas a los empleados del Grupo en el marco de un plan de incentivos destinado a jóvenes directivos. Excluido el derecho de suscripción preferente.

Asimismo, se aprobaron las propuestas relativas a:

- Pago de dividendo complementario.
- Modificación de los artículos 27 y 37 de los Estatutos sociales.
- Reección de Consejeros
- Reección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2000
- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para señalar la fecha en que deba llevarse a efecto y fijar las condiciones, en todo lo no previsto por la Junta, de un aumento de capital por importe de 300 millones de Euros acordado por la propia Junta.
- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social.
- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar la emisión de valores de renta fija convertibles y/o canjeables por acciones
- Emisión de valores de renta fija convertibles y/o canjeables, con exclusión del derecho de suscripción preferente, y delegación en el Consejo de Administración para su ejecución.
- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de emitir valores de renta fija no convertibles en acciones.
- Aprobación del ejercicio y enajenación de los derechos de opción sobre acciones y la ejecución o cancelación de sistemas retributivos referenciados al valor de las acciones, concedidos o establecidos antes del 1 de enero del año 2.000, a favor de Consejeros, Directores Generales y asimilados.

Con fecha 9 de marzo de 2000, Banco Santander Central Hispano anunció que adquirirá el control del mayor portal financiero americano, Patagon. Com, como primer paso dentro de su estrategia global en el ámbito de las telecomunicaciones e internet. El Emisor, que ha valorado Patagon. Com en 705 millones de dólares, tendrá el 75%; el 25% restante pertenecerá al grupo de profesionales fundadores.

Con fecha 22 de marzo de 2000, Banco Santander Central Hispano comunicó que tras el anuncio de adquisición del sitio financiero por internet, Patagon. com, y como propietario de Open Bank, ha decidido la integración de ambas plataformas para constituir uno de los mayores destinos financieros globales por internet que se denominará Patagon. com .